DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

Asunción, 26 de diciembre de 2016

Ref.: LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 17/2016 **"Provisión de Periódicos" Ad Referéndum 2017 - ID: 319.344.**

Señor Director General de Administración y Finanzas:

El Comité conformado para el estudio y evaluación de las ofertas en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 17/2016 "Provisión de Periódicos", integrado por el Lic. Juan F. Morel y el Econ. Sergio Colman, Funcionarios de la Unidad Operativa de Contratación; de acuerdo a lo establecido en el Artículo 27º de la Ley Nº 2.051/2003 "Contrataciones Públicas" y el Artículo 55º del Decreto Nº 21.909/2003 por la cual se reglamenta la citada Ley; y a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC) del llamado en cuestión, cumple en manifestarle cuanto sigue:

Que, al acto de apertura de sobres realizado en fecha 23 de noviembre de 2015, se presentaron las siguientes firmas oferentes:**1) Editorial AZETA S.A.** *RUC 80001788-9* **2) Diario Express** *RUC 786584-8* **3) Editorial de Negocios S.A. (5 Días)** *RUC 80064796-3* **4) Editorial El País S.A. (Ultima Hora)** *RUC 8004242-5* **y 5) Gente Pro Activa S.A.** *RUC 80054747-0*, según consta en Acta de Apertura de sobres;

Que, en primer término fueron verificadas las documentaciones de carácter sustancial exigidas en el Pliego de Bases y condiciones, para comprobar el cumplimiento de las mismas y que se pueden observar en el siguiente cuadro:

EMPRESA	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40.	Presentación de Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la Oferta	Formulario de la Oferta y lista de precios debidamente completado y firmado	Garantía de mantenimiento de Oferta
Editorial Azeta S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Diario Express de Alfredo Lird	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Editorial de Negocios S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Editorial El País S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Gente Pro Activa S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Que, todas las ofertas cumplen con la presentación correcta de los documentos de carácter sustancial, por lo tanto se ajustan sustancialmente a los documentos de la Licitación y pasan a la siguiente etapa de evaluación.

Que, luego se procedió a cargar el Cuadro Comparativo de Ofertas (VER CUADRO ANEXO II), en concordancia con la Lista de Precios presentada por los oferentes.

Que, el sistema de Adjudicación de la presente licitación es por ITEM.

Que, fueron seleccionadas las empresas con los precios más bajos por cada ítem quedando detallado seguidamente:

Lic. SERGIO ENRIQUE COLMAN

Lic. Juan F. Morel S.
Funcionario H.C.D.

LIC. OSCAR L. AYALA
Director General
Unidad Operativa de Contratación
Honorable Cámara de Diputados

REFRENDADO

EMPRESA	ITEM
Editorial Azeta S.A.	1
Editorial El País S.A.	2
Editorial de Negocios S.A.	4
Diario Express de Alfredo Lird	3, 5 y 6

Que, no se aplica Margen de Preferencia (Ley N° 4558/2011) ya que ninguna empresa presento Certificado de Origen.

Que, se analizaron los precios ofertados en virtud a lo dispuesto en la Resolución DNCP Nº 956/2016 y la modificación de su Artículo 2° de la Resolución DNCP N° 1173/16, donde los precios unitarios ofertados por la firma **Diario Express de Alfredo Lird** correspondientes a los ítems 5 y 6 presentan una diferencia superior al treinta por ciento (30%) por debajo de los precios unitarios referenciales preparados por la Convocante y difundidos con el llamado a contratación, no ocurriendo así con el resto de los precios seleccionados.

Que, considerando dicha situación, el Director General de UOC en representación del Comité de Evaluación de Ofertas, remite Nota UOC 267/2016 de fecha 22/12/2016 donde se solicita el desglose de precios (explicación detallada de la composición de precios unitarios) de los Ítems 5 y 6.

Que, no se recibió respuesta por parte del oferente a la solicitud realizada.

Que, considerando lo expuesto precedentemente el Comité de Evaluación de Ofertas en consecuencia procede a rechazar la oferta de la firma **Diario Express de Alfredo Lird**, para los ítems 5 y 6 basado en lo establecido en la *Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, Requisitos para Calificación Posterior (IAO 36.1), (b) Análisis de los precios ofertados,* del PBC en concordancia con el Art. 1° de la Resolución DNCP N° 1.173.

Que, considerando lo expresado precedentemente se procede a seleccionar la siguiente mejor oferta para los ítems 5 y 6.

Que, en resumen teniendo en cuanta los precios más bajos por cada ítem queda detallado en el siguiente cuadro:

EMPRESA	ITEM
Editorial Azeta S.A.	1
Editorial El País S.A.	2
Diario Express de Alfredo Lird	3
Editorial de Negocios S.A.	4
Gente Pro Activa S.A.	5 y 6

LIC. SERGIO ENRIQUE COLMAN

Lic. Juan F. Morel S.
Funcionario H.C.D.

LIC. OSCAR L. AYALA
Director General
Unidad Operativa de Contratación
Honorable Cámara de Diputados

REFRENDADO

Que, en concordancia al Cuadro detallado más arriba y lo expresado en los párrafos precedentes, fueron seleccionadas provisoriamente las empresas por cada ítem para el análisis posterior de los demás requisitos:

Capacidad Legal:

Para analizar la capacidad legal del oferente seleccionado, se verifican las documentaciones solicitadas en la Sección VII, Anexo I, incisos correspondientes, y se concluye que ***Cumplen*** con la provisión de los mismos.

Documentos legales Oferentes Individuales. **Personas Físicas.**	
	Diario Express
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	Cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	Cumple
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta y Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple
Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social vigente a la fecha de apertura de las ofertas	Cumple
Existencia Legal de por lo menos dos (2) años de antigüedad, comprobada con la presentación de una copia autenticada por Escribano Público de la Patente Municipal correspondiente al año que justifique la antigüedad requerida.	Cumple
Certificación de Cuenta Corriente Habilitada para operar con Instituciones del Estado.	Cumple
El Oferente deberá presentar un Curriculum de la empresa, mencionando su antigüedad en el ramo, empresas privadas e Instituciones Públicas con quienes mantiene relaciones comerciales, instalaciones, vehículos y otros datos que el Contratista pudiera considerar de interés	Cumple
Fotocopia autenticada por Escribano Público de la Constancia de encontrarse inscripto y de haber presentado las planillas laborales correspondientes al año 2015, expedida el Ministerio del Trabajo. En caso de no encontrarse inscripto deberá presentar Fotocopia autenticada por escribano público de la Constancia de no encontrarse inscripto, vigente a la fecha de apertura de ofertas.	Cumple

Lic. SERGIO ENRIQUE COLMAN

Lic. Juan F. Morel S.
Funcionario H.C.D.

LIC. OSCAR L. AYALA
Director General
Unidad Operativa de Contratación
Honorable Cámara de Diputados

REFRENDADO

Documentos legales				
Oferentes Individuales. **Personas Jurídicas.**				
	Editorial AZETA S.A.	**Editorial El País S.A.**	**Editorial de Negocios S.A.**	**Gente ProActiva S.A.**
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

LIC. OSCAR L. AYALA
Director General
Unidad Operativa de Contratación
Honorable Cámara de Diputados

Lic. SERGIO ENRIQUE CULMAN

REFRENDADO

Lic. Juan F. Morel S.
Funcionario H.C.D.

Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.				
Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social, vigente a la fecha de apertura de las ofertas	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Existencia Legal de por lo menos dos (2) años de antigüedad, comprobada con la presentación de una copia autenticada por Escribano Público de los estatutos sociales o extracto de los mismos, en el que indique: nombre o razón social, tipo de sociedad, fecha de constitución, domicilio, objeto, duración y capital.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Certificación de Cuenta Corriente Habilitada para operar con Instituciones del Estado.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
El Oferente deberá presentar un Curriculum de la empresa, mencionando su antigüedad en el ramo, empresas privadas e Instituciones Públicas con quienes mantiene relaciones comerciales, instalaciones, talleres y otros datos que pueda considerar de interés.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia autenticada por Escribano Público de la **Constancia de encontrarse inscripto y de haber presentado las planillas laborales correspondientes al año 2015**, expedida por el Ministerio del Trabajo. En caso de no encontrarse inscripto deberá presentar Fotocopia autenticada por escribano público de la **Constancia de no encontrarse inscripto**, vigente a la fecha de apertura de ofertas.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Capacidad Financiera:

Se analizaron los indicadores financieros señalados en el PBC, correspondientes a los Balances Generales de los dos últimos ejercicios cerrados 2014-2015, de las ofertas seleccionadas:

Requisitos para Calificación Posterior:

1. Capacidad Financiera: (VER CUADRO ANEXO II)

Indicadores mínimos requeridos:

a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente

Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 2 últimos años (2014; 2015) - Cumplen

b. Endeudamiento: pasivo total / activo total

No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 2 últimos años (2014; 2015) - Cumplen

c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital

El promedio en los últimos 2 años, no deberá ser negativo (2014; 2015) - Cumplen

Que, se concluye que todas las empresas Cumplen con los indicadores mínimos requeridos por lo tanto pasan a la siguiente etapa de evaluación.

Lic. OSCAR L. AYALA
Director General
Unidad Operativa de Contratación
Honorable Cámara de Diputados

Lic. SERGIO ENRIQUE CULMAN

REFRENDADO

Lic. Juan F. Moral S.
Funcionario U.C.O.

Experiencia y Capacidad Técnica

Se verificaron las documentaciones proporcionadas por los oferentes seleccionados que demuestren su cumplimiento con los siguientes requisitos:

Experiencia:

Las empresas cuentan con una antigüedad mínima de 2 (dos) años en el mercado, comprobada mediante la presentación de sus patentes comerciales respectivas e inscripciones en el Registro Único de Contribuyentes.

Adjuntan a su oferta más de 2 cartas de referencias de clientes del sector público y privado. Además presentan copias de contratos ejecutados, de provisión de periódicos, y demuestran un volumen de facturación que en el promedio de los últimos 2 (dos) años (2014; 2015) son superiores al 50% de su oferta para la presente licitación.

Capacidad Técnica:

La evaluación de las ofertas se realizó por el total ofertado, de acuerdo a las Planillas de Precios y a las Especificaciones Técnicas descriptas en la "Sección III – Suministros Requeridos".

Que, contrastando los productos ofertados por los Oferentes con lo solicitado en las especificaciones técnicas del PBC, se concluyó que Cumplen con las mismas.

Que, analizados los requisitos relacionados a la **Experiencia y Capacidad Técnica**, se determina que las empresas, cuyas ofertas fueron seleccionadas, ***Cumplen*** con dichas exigencias.

Que, se ha confirmado que los oferentes seleccionados no se encuentran comprendidos en las prohibiciones establecidas en el Art.40, Inc. "a" y "b" de la Ley Nº 2051/03, en base a la aplicación del análisis establecido en el Artículo 1°de la Resolución DNCP Nº 849/2015. Dicho análisis se ha realizado verificando la base de datos del SINARH, al que se tiene acceso en la Institución, verificando en este caso a los representantes legales y miembros del directorio de las empresas oferentes seleccionadas Editorial AZETA S.A., Editorial El País S.A., Editorial de Negocios S.A., Gente ProActiva S.A. y al propietario de la Firma Diario Express Alfredo Lird Caceres cuyos nombres no se han encontrado en dicha base de datos, por lo tanto no son Funcionarios Públicos.

Que, analizado el Cuadro Comparativo de Precios y considerando los Criterios de Evaluación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, el Comité de Evaluación recomienda, *Adjudicar* la provisión de periódicos; en el marco del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 17/2016 "Provisión de Periódicos" (Ad Referéndum 2017) ID 319.344, por haber cumplido la correspondiente oferta con la totalidad de los requisitos económicos, legales y técnicos, a las siguientes empresas:

	Ítem 1 – ABC Color	**Ítem 2 – Ultima Hora**	**Ítem 3 – La Nación**	**Ítem 4 – 5 Días**	**Ítem 5 y 6 – Semanario La Prensa y Prensa Cooperativa**
EMPRESA	*Editorial Azeta S.A.*	*Editorial El Pais S.A.*	*Diario Express de Alfredo Lird*	*Editorial de Negocios S.A.*	*Gente ProActiva S.A.*

EDITORIAL AZETA S.A.						
Ítem	**Descripción**	**Cantidad Mínima**	**Cantidad Máxima**	**Precio Unitario (IVA Incluido)**	**Precio Total Mínimo (IVA Incluido)**	**Precio Total Máximo (IVA Incluido)**
1	Periódicos - Ejemplar de Diario **ABC Color**. De: Lunes a Viernes	8.950	17.900	5.510	49.314.500.-	98.629.000.-

Lic. SERGIO ENRIQUE SOLMAN
REFRENDADO

Lic. Juan F. Moral S.
Fiscalizador U.C.D.

LIC. OSCAR L. AYALA
Director General
Unidad Operativa de Contratación

TOTAL Gs.					**49.314.500.-**	**98.629.000.-**
EDITORIAL EL PAIS S.A.						
Ítem	**Descripción**	**Cantidad Mínima**	**Cantidad Máxima**	**Precio Unitario (IVA Incluido)**	**Precio Total Mínimo (IVA Incluido)**	**Precio Total Máximo (IVA Incluido)**
2	Periódicos - Ejemplar de Diario **Ultima Hora**. De Lunes a viernes	8.950	17.900	5.500	49.225.000.-	98.450.000.-
TOTAL Gs.					**49.225.000.-**	**98.450.000.-**
DIARIO EXPRESS de Alfredo Lird Caceres						
Ítem	**Descripción**	**Cantidad Mínima**	**Cantidad Máxima**	**Precio Unitario (IVA Incluido)**	**Precio Total Mínimo (IVA Incluido)**	**Precio Total Máximo (IVA Incluido)**
3	Periódicos - Ejemplar de Diario **La Nación**. De Lunes a viernes	8.950	17.900	6.900	61.755.000.-	123.510.000.-
TOTAL Gs.					**61.755.000.-**	**123.510.000.-**
EDITORIAL DE NEGOCIOS S.A.						
Ítem	**Descripción**	**Cantidad Mínima**	**Cantidad Máxima**	**Precio Unitario (IVA Incluido)**	**Precio Total Mínimo (IVA Incluido)**	**Precio Total Máximo (IVA Incluido)**
4	Periódicos - Ejemplar de Diario **5 Días**. De Lunes a viernes	8.950	17.900	7.500	67.125.000.-	134.250.000.-
TOTAL Gs.					**67.125.000.-**	**134.250.000.-**
GENTE PROACTIVA S.A.						
Ítem	**Descripción**	**Cantidad Mínima**	**Cantidad Máxima**	**Precio Unitario (IVA Incluido)**	**Precio Total Mínimo (IVA Incluido)**	**Precio Total Máximo (IVA Incluido)**
5	Periódicos - Ejemplar de Diario **La Prensa** los días jueves	2.000	4.000	7.000	14.000.000.-	28.000.000.-
6	Periódicos - Ejemplar de Diario **Prensa Cooperativa** los días jueves	2.000	4.000	7.000	14.000.000.-	28.000.000.-
TOTAL Gs.					**28.000.000.-**	**56.000.000.-**

Salvo mejor parecer, es Dictamen del Comité.

Lic. Juan F. Morel
Unidad Operativa de Contratación

Lic. Sergio E. Colman
Unidad Operativa de Contratación.

LIC. OSCAR L. AYALA
Director General
Unidad Operativa de Contratación
Honorable Cámara de Diputados

REFRENDADO

Congreso Nacional
H. Cámara de Diputados

Licitacion Por Concurso de Ofertas N°17/2016 Provision de Periodicos - Ad Referendum 2017 - ID 319,344
ANEXO 1

				Editorial AZETA S.A.			Editorial El Pais S.A.			Diario Express			Editorial de Negocios S.A.			Gente ProActiva S.A.		
Ítem	Descripción	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario	Precio Total Mínimo	Precio Total Máximo	Precio Unitario	Precio Total Mínimo	Precio Total Máximo	Precio Unitario	Precio Total Mínimo	Precio Total Máximo	Precio Unitario	Precio Total Mínimo	Precio Total Máximo	Precio Unitario	Precio Total Mínimo	Precio Total Máximo
1	Periódicos - Ejemplar de Diario **ABC Color**. De: Lunes a Viernes	8.950	17.900	5.510	49.314.500	98.629.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	6.900	61.755.000	123.510.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
2	Periódicos - Ejemplar de Diario **Ultima Hora**. De Lunes a Viernes	8.950	17.900	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	5.500	49.225.000	98.450.000	6.900	61.755.000	123.510.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
3	Periódicos - Ejemplar de Diario **La Nación**. De Lunes a Viernes	8.950	17.900	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	6.900	61.755.000	123.510.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
4	Periódicos - Ejemplar de Diario **5 Días** De Lunes a Viernes	8.950	17.900	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	7.500	67.125.000	134.250.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
5	Periódicos - Ejemplar de Diario **La Prensa** los días jueves	2.000	4.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	3.500	7.000.000	14.000.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	7.000	14.000.000	28.000.000
6	Periódicos - Ejemplar de Diario **Prensa Cooperativa** los días jueves	2.000	4.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	3.500	7.000.000	14.000.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	7.000	14.000.000	28.000.000
						98.629.000			**98.450.000**			**398.530.000**			**134.250.000**			**56.000.000**

Lic. SERGIO ENRIQUE COLMAN

Lic. Juan F. Morel S.
Funcionario H.C.D.

LIC. OSCAR L. AYALA
Director General
Unidad Operativa de Contratación
Honorable Cámara de Diputados

REFRENDADO

Congreso Nacional
H. Cámara de Diputados

Anexo II

LCO 17/2016 - Provision de Periodicos - Ad Referendum 2017

Indice de Liquidez, Rentabilidad y de Endeudamiento

Indice	Año 2014	Año 2015
	Editorial Azeta	Editorial Azeta
Activo Corriente	52.515.150.043	63.976.405.831
Pasivo Corriente	29.508.548.109	56.478.007.558
LIQUIDEZ	**1,78**	**1,13**
Utilidad Operativa Neta	24.658.500.660	9.743.905.728
Capital	10.000.000.000	10.000.000.000
RENTABILIDAD	**2,47**	**0,97**
Pasivo Total	48.020.821.639	63.091.938.143
Activo Total	111.644.403.414	113.377.176.251
ENDEUDAMIENTO	**0,43**	**0,56**

	Editorial Azeta
LIQUIDEZ	1,46
RENTABILIDAD	1,72
ENDEUDAMIENTO	0,49

Indice	Año 2014	Año 2015
	Editorial El Pais	Editorial El Pais
Activo Corriente	35.313.270.331	40.986.254.505
Pasivo Corriente	22.535.900.650	21.306.266.417
LIQUIDEZ	**1,566978435**	**1,92**
Utilidad Operativa Neta	-1.669.078.411	7.089.678.915
Capital	15.000.000.000	15.000.000.000
RENTABILIDAD	**-0,11**	**0,47**
Pasivo Total	27.497.555.460	25.145.183.448
Activo Total	56.071.221.889	61.486.316.355
ENDEUDAMIENTO	**0,49**	**0,41**

	Editorial El Pais
LIQUIDEZ	1,75
RENTABILIDAD	0,18
ENDEUDAMIENTO	0,45

Indice	Año 2014	Año 2015
	Diario Express	Diario Express
Activo Corriente	3.045.533.582	3.232.376.617
Pasivo Corriente	473.894.530	584.195.703
LIQUIDEZ	**6,43**	**5,53**
Utilidad Operativa Neta	157.198.823	75.921.393
Capital	454.948.744	454.948.744
RENTABILIDAD	**0,35**	**0,17**
Pasivo Total	473.894.530	584.195.703
Activo Total	2.825.135.509	3.006.408.038
ENDEUDAMIENTO	**0,17**	**0,19**

	Diario Express
LIQUIDEZ	5,98
RENTABILIDAD	0,26
ENDEUDAMIENTO	0,18

Indice	Año 2014	Año 2015
	Editorial de Negocios	Editorial de Negocios
Activo Corriente	2.657.175.767	3.175.940.361
Pasivo Corriente	2.099.278.678	3.141.032.192
LIQUIDEZ	**1,27**	**1,01**
Utilidad Operativa Neta	1.092.875.221	1.809.964.167
Capital	3.000.000.000	3.000.000.000
RENTABILIDAD	**0,36**	**0,60**
Pasivo Total	2.387.892.639	3.676.955.038
Activo Total	6.726.989.947	8.884.646.129
ENDEUDAMIENTO	**0,35**	**0,41**

	Editorial de Negocios
LIQUIDEZ	1,14
RENTABILIDAD	0,48
ENDEUDAMIENTO	0,38

Lic. SERGIO ENRIQUE COLMAN

Lic. Juan F. Morel S.
Funcionario H.C.D.

LIC. OSCAR L. AYALA
Director General
Unidad Operativa de Contratación
Honorable Cámara de Diputados

REFRENDADO

Indice	Año 2014	Año 2015
	Gente ProActiva	Gente ProActiva
Activo Corriente	42.870.467	51.504.886
Pasivo Corriente	352.650	2.666.158
LIQUIDEZ	**121,57**	**19,32**
Utilidad Operativa Neta	3.015.150	3.522.990
Capital	50.000.000	50.000.000
RENTABILIDAD	**0,06**	**0,07**
Pasivo Total	352.650	2.666.158
Activo Total	52.044.358	58.469.009
ENDEUDAMIENTO	**0,01**	**0,05**

	Gente ProActiva
LIQUIDEZ	70,44
RENTABILIDAD	0,07
ENDEUDAMIENTO	0,03

LIC. OSCAR LAYALA
Director
Unidad Operativa de Contratación
Honorable Cámara de Diputados

Lic. Juan F. Morsi S.
Funcionario H.C.D.

Lic. SERGIO ENRIQUE COLMÁN

REFRENDADO